

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 1001400301620190090400
PROCESO: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
DEMANDADO: LUIS FERNANDO CASTILLO MORENO

Agréguese al legajo la comunicación allegada por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, la misma póngase en conocimiento de la actora.

Se requiere a la parte demandante para que realice los trámites tendientes a la notificación del demandado, conforme se dispuso en auto de fecha 11 de noviembre de 2020.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9f18ece01f8717c9f666a6bf9e331c64adaceb7768dc55a5089a8154171157f0

Documento generado en 12/02/2021 09:48:46 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>